

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
PAGINA
AGRICOLA
DE
"HERALDO
ALAVÉS,"

AÑO XXIX.—Núm. 8.663.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqued concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 14 de noviembre de 1929

La Acción Católica en España

En pleno Congreso

Con el esplendor de los grandes acontecimientos ha comenzado el Primer Congreso de Acción Católica. La extensión de problemas que han de ser en el estudio de los complejísima; pues dicen estos relaciones a las mil formas de la vida actual, sobre las que es menester que la moral cristiana actúe, a fin de que un espíritu de pagania no haga perjudicial tal desarrollo de los modernas civilizaciones.

decir esto, no nos referimos al aparato externo; que tiene más importancia que todo esto el Congreso actual; sino al sentido de la realidad que acompaña a sus iniciadores y adheridos.

Aquí, donde todos los problemas nacionales se dan cita para recibir la orientación que sea base de su eficaz solución, no podía menos de recogerse también la ansiedad de la actual sociedad, que ha menester de normas nuevas y bien adaptadas a sus necesidades, para que en virtud de ellas el espíritu cristiano sea más pujante y se acomode, como siempre, a las circunstancias de la época, en bien de los pueblos.

Cuando en la mañana de hoy recogía nuestro espíritu la voz de la Iglesia Española, que en medio de un profundo silencio y religiosidad admirable, pedía en la Catedral madrileña, la luz del divino Espíritu, quizá más que nunca hay necesidad, ardentemente deseábamos que la virtud de lo alto descendiera plena y eficaz.

Semejaba aquella reunión de obispos a los grandes concilios nacionales; y no dudamos en afirmar que este Congreso en algún sentido supera a aquellos en importancia; pues más complicado y difícil aún que la herejía condenable y la fijación del dogma, resulta el hacer frente a la indiferencia religiosa y materialismo de nuestros días; el solventar la lucha de intereses opuestos; el encauzar por vías rectas los progresos de la civilización; el imponer suavemente, en una palabra, la moral cristiana a todas las fases de las actividades sociales.

Quiera pues el Cielo alumbrar los entendimientos, y coordinar las voluntades en este nuevo impulso de renovación moral del pueblo español!

Lucio Asensio.

Madrid 13 noviembre de 1929.

Notas de información

REUNIONES DE CONGRESISTAS

Ayer se celebró en el Palacio de Cruzadas una reunión de consiliarios de Acción Católica, presididos por el Cardenal Segura. Acordaron volver a reunirse el domingo después de la sesión de clausura.

UNA REPRESENTANTE DE VENEZUELA

Entre las representantes de la Mujer figura la señorita Reyes, hija del expresidente de Venezuela de dicho apellido.

REPRESENTACIONES OBREDRAS

Entre las representaciones de sociedades pertenecientes a Acción Católica que han llegado de provincias; figuran numerosas representaciones obreras.

ESTA MAÑANA EN LA CATEDRAL

A las siete y media de esta mañana, en la catedral, el Cardenal Primado, ha dado su anunciada meditación para congresistas.

LA SESION DE ESTA MAÑANA

A las once, bajo la presidencia del Cardenal Primado y con asistencia de los arzobispos, de Valencia, Santiago, Burgos y 26 Prelados más, se ha celebrado en el salón de actos del Palacio de las Damas Catequistas la primera sesión de estudio, estando llenas todas las tribunas.

La primera lección ha corrido a cargo del obispo de Zamora, que ha disertado sobre el tema «La Acción Católica en la historia de la Iglesia», siendo ovacionadísimo.

Después se reunió el Congreso en secciones, presentándose en ellas Memorias sobre Acción Agraria, Acción Obrera, Prensa Católica, Padres de familia y Juventud Católica.

De la de Prensa Católica fue ponente don Ildefonso Montero, el cual hizo el panegírico de lo que era tema de disertación, manifestando que debía tenerse siempre presente que solo puede considerarse periódico católico aquel que está sometido a la censura eclesiástica.

Añadió que exaltando la importancia de los periódicos católicos el Papa ha dicho que no solamente son su portavoz sino su propia voz.

Terminó mostrándose partidario de que la Prensa tenga representación en la Junta Central de Acción Católica.

†
EL SEÑOR
D. Francisco Arelio y Zumaeta
Ha fallecido hoy a las once de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su Director espiritual don Faustino Mendieta; su hermana doña Vicenta; hermano político don Félix Retuerto y Rodríguez, sobrinos, primos, testamentarios y demás familia.

TIENEN el sentimiento de participar a usted tan dolorosa pérdida, rogándole se sirva asistir a los funerales que se celebrarán en la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, en sufragio de su alma, mañana viernes, día 15, a las once, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las cuatro menos cuarto, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 14 de noviembre de 1929.

Casa mortuoria: DATO, 3. 2.º
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que recen una oración por el alma del finado.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

El crimen de Llanteno

Adelantada ayer por **Heraldo Alavés** una escueta referencia del crimen cometido en Llanteno en la noche del martes, así como los nombres del agresor y de la víctima, solo nos resta poner en conocimiento de nuestros lectores algunos detalles que se refieren a las circunstancias en que se desarrolló y consumó el delito.

Según las noticias que hemos podido adquirir, el Alcalde de Retes don José Basualdo, denunció recientemente a Saturnino Vivanco, vecino de Menagaray, por tener una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia. Pasó la denuncia al Juzgado de Instrucción y se tramita por el mismo el correspondiente sumario sin que hasta el momento se haya decretado auto ninguno.

En el curso de los diligencias judiciales declararon Pedro Aldama y Aniceto Alejandro, criados de Eugenio Arriate, que en Llanteno tiene establecida una taberna, los cuales asistieron a un servicio practicado por la Guardia civil para el reconocimiento del arma.

Con este motivo, anteayer fué Vivanco a la taberna de Arriate, que estaba bastante concurrida y se trabó de palabras con los criados Pedro y Aniceto, molestándolos y dando lugar con sus destemplanzas a que intervinieran los demás concurrentes por haberse ya agarrado con Aniceto. Por orden del dueño, el otro criado, Pedro Aldama, cogió al provocador y lo puso en la calle. Tras ellos, y temiendo que Vivanco maltratará a Pedro, salió el tío de este Víctor Echave. Entre los tres debió haber palabras y forcejeos por cuanto que enseguida de regresar tío y sobrino al establecimiento, volvió Saturnino mostrando un pequeño rasguño en la cara y diciendo que aquello se lo habrían de pagar, pues pensaba dar cuenta a la Benemérita.

Victor Echave, que actuaba de conciliador, le dijo que se dejase de tonterías ya que él tenía la culpa de lo ocurrido por sus ofensas dirigidas a Pedro y Aniceto, que todos los presentes testificarían y que él, Echave, sería el primero en certificar.

Pareció calmarse con esto Vivanco y siguieron todos tomando algunas copas hasta las nueve de la noche en que se inició la retirada a sus domicilios.

Abandonaron todos los parroquianos la taberna en la que solo quedaron el dueño y los dos criados, saliendo el último Vivanco.

Victor Echave, con su vecino Valentín Astobiza, salieron juntos.

Nivanco los siguió, y cuando habían andado unos doscientos metros, se acercó a Echave y poniéndole una mano en el hombro le dijo:

—Tú que tienes conmigo? El interpelado hizo por desasirse y fué a dar un bofetón a Saturnino; pero éste, que en la otra mano debía ya de llevar el arma, asestó con ella a Víctor un golpe en el corazón, que la produjo la muerte instantánea.

La cosa fué tan rápida que Astobiza, el acompañante de Echave, apenas se dió cuenta de lo que ocurría. Para cuando oyó caer a Víctor Echave y acudió en su auxilio, había ya muerto. El criminal se dirigió tranquilamente hacia su domicilio, en el pueblo de Menagaray.

Astobiza volvió corriendo a la taberna para dar cuenta de lo ocurrido y algunos vecinos marcharon al puesto de la Guardia Civil de Arciniega, del que se destacó una pareja personándose a la una de la madrugada en la casa del matador, a quien detuvo sin que opusiera resistencia.

Del hecho, como ya dijimos ayer, se dió cuenta al Juez de Instrucción que salió a las dos de la tarde para el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas y regresando a las nueve de la noche, después de dejar al detenido preso en la cárcel de Respalda, de donde se le trasladará a esta mañana o pasado.

La víctima deja mujer y tres hijos.

Primer Congreso Nacional de Acción Católica

Homenaje a Su Santidad Pio XI

Don Félix Verde	5
Don Florencio Moreno	5
Don Victor Azpiazu	5
Don Jesús Azpiazu	5
Don Pío Monte	5
Casa Social Católica	5
Doña Felipa Marquinez	5
Don Francisco Dz. de Arceya	5
Don Ricardo S. de Santamaría	5
Don José Garay	5
Señorita Clara Saenz de Urturi	5
Señorita Casilda Saenz de Urturi	5

RAFAGAS Un poeta vizcaíno olvidado

¡Pobres poetas! Vosotros los que poneis toda el alma en vuestros juveniles versos, estais llamados a recibir como premio, el olvido y la ingratitude, de los que creiais eran vuestros amigos o admiradores.

El libro de versos se vende poco, muy poco. Da pena confesarlo, pero es una triste realidad.

La novela, ha venido a destrozarse en absoluto, las preferencias poéticas.

Acaso Zorrilla, Espronceda, Bécquer, Rubén Darío... sean los que tengan mayor número de lectores o mejor dicho lectoras, ya que la mujer intelectual, camina a grandes pasos hacia el acaparamiento universal de carreras, oficios y mandatos.

De los modernos cultivadores los Machado, Carrère, Tapia, Marquina y algún otro, son los que tienen pequeña preferencia.

Bien dijo en sus «Coplas del Día» el humorista Luis de Tapia, esta bella realidad:

«Lo ha dicho un librero con frases escuetas:
«Los libros rimados no dan dos pesetas...»
«No se vende el verso.»
«Llorad los poetas!»
«La gente no compra rimado papel!»
«Oh pueblo insensible!»
«Oh pueblo cruel!»

¿Qué importa, pues, que un poeta más, un poeta vizcaíno, Nicanor de Zuricalday, viva en el olvido?

Cuando otros nombres menos prestigiosos que este vascongado, tienen la virtud de verse favorecidos con una placa o una calle, que lleva su apellido, el laureado Zuricalday no la tiene.

Una vez más, diremos con el clásico, «el destino es el que manda».

Allá por el año 1845, el poeta Nicanor de Zuricalday, vió la luz primera, en el pintoresco pueblo de Gordejuela, muy cercano a la capital, Bilbao.

Su educación desde muy niño la llevó a cabo en la Villa Invicta de Don Diego López de Haro. Más adelante, ya Bachiller, marchó a Madrid y Barcelona con el deseo no muy firme de estudiar la Medicina.

Cambió a Esculapio por Demóstenes y fué a estudiar Derecho a la Universidad de Salamanca.

Peró no concluyó ninguna de ambas carreras, porque su ideal, los ideales de toda la vida, fueron sus grandes aficiones literarias y periodísticas, que le llevaron a escalar en la política el puesto de subsecretario de Gobernación en el año de 1874.

Entre sus preciosas y sentidas composiciones poéticas, he de recordar su bellísima Oda al Arbol de las Libertades vascas y aquel tierno y sencillísimo cuento de invierno que con el título «Lo que nos quieren las madres» dedicó a la gentil señorita Concha Arrazola y que comenzaba así:

«Mientras contemplas conmigo al través de los cristales, la nieve, la blanca nieve, que es de tu pureza imagen, ¿Quiéres que te cuente un cuento para entretener la tarde?»

Benlliure confeccionó la estatueta que en los Jardines de Albia, elevó el bilbainismo al inolvidable Trueba.

¿No hay un discípulo del escultor, que trace el rasgo olvidado del poeta Zuricalday?

Luis de Uruñuela.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.)

HOY...

Responso a San Francisco

Sentenciado a muerte, va a morir dentro de poco el convento de San Francisco. Anticipándonos a la última hora doliente de su brillante historia, rindámosle un último comentario sentimental. Antes de que la piqueta hiera sus venerables piedras, cuando de realidad tangible pase a su otro mundo—el de los recuerdos—que escuche la postrer expresión sincera de nuestra devoción rendida y cariñosa.

Que cuando el vetusto templo, clave de nuestros históricos recuerdos, tesoro de glorias pretéritas, pasa a ser un sólo recuerdo más, dediquemos a sus viejos muros que el arte filigranó, el responsorio que dicta nuestro corazón que tanto quiso a aquel lugar que la fe santificara y sublimara la historia.

Los que defendimos su subsistencia, nos retiramos vencidos para que no se desgarrase nuestra alma al ver convertido en escombros el edificio vitoriano que mejor guardaba el alma de Vitoria. Tengan cuidado los que levanten la bóveda de la iglesia. No vaya a escaparse para siempre y por completo el espíritu de nuestro pueblo.

Luchamos fieramente, crudamente, contra el adversario opínante de la demolición. No nos venció el enemigo de ideas. Esta es la pena para él y para nosotros. Nos vencieron los elementos, la fuerza mayor. «Las posibilidades de defensa—ha escrito una corporación—fueron inutilizadas por una orden superior».

Y aunque la orden dijese «su conservación, por su escaso valor artístico, no interesa al Tesoro Monumental», no nos hubiera hecho enmudecer este criterio. Nos hizo callar la aplastante superioridad de autoritarismo—no artístico—de quien tal escribiera en una carta muchas veces exhibida como trofeo. Teníamos con nosotros potencialidad de criterios excelsos y consagrados como superiores. No teníamos potencialidad de ordenar, de hacer hacer.

Va a caer San Francisco, la clave de la vida histórica vitoriana, el escenario de los más prodigiosos sucesos locales. El que ama a la historia, no puede menos de dejar asomar una lágrima cuando suene el primer golpe de la piqueta. No caben términos medios. Si se quiere, se duele de la pérdida de lo amado. Ser o no ser.

Va a caer San Francisco. Que la maldición de la infanta doña Berenguela no sea cumplida. Que las iras del Averno, que la ilustre dama provocara en su última voluntad, no se desaten contra los demoleedores. Pero los que defendimos la continuidad del amado edificio, insistimos bravamente, heroicamente, públicamente, en nuestra opinión y en nuestros lamentos, para que la maldición de la princesa fundadora y las deprecaciones de nuestros hijos, al verse privados de algo a que tienen derecho, no caigan sobre nuestras cabezas.

Va a morir San Francisco. Que no se nos tenga en cuenta. Que lleve en su última hora doliente de su brillante historia, el comentario de pena que al suceso pone nuestra devoción amorosa y entusiasta.

El de Judizmendi.

Emiliano Ortega

Pone en conocimiento del público que por insuficiencia de local ha trasladado su taller de hojalatería a la calle de los Aliados, núm. 11. Se facilitan presupuestos.

GARBINA

Para mecánicos, obreros, amos de casa. SIN VAL para la limpieza.

Será usted rico, sin gasto; sin emplear una perra; y tendrá usted a todo pasto, el **Chocolate de Ezquerria**.

La fiesta de los músicos

Andante mosso....

Hoy voy a referirme más especialmente al Cuadro Artístico del Orfeón Vitoriano. Por iniciativa de un orfeonista entusiasta, como todos ellos, de todo arte, especialmente del musical y por él fundado, se ha formado esa agrupación dramática; y en la fecha próxima de Santa Cecilia hará su debut en el escenario del Teatro Príncipe. Desde el momento de su constitución comenzaron sus componentes a trabajar con empeño y podrán poner en escena una noche del sábado 23, y en el lugar señalado la zarzuela ya anunciada en estas columnas. Con ella el Cuadro Artístico comenzará la labor que se ha propuesto: que es la de dar más ancho campo a su trabajo de cultivo musical y prestar más variedad a sus veladas.

El empeño que todos los actuales ponen en el desempeño de su papel hace esperar un éxito seguro. El coro de segadores y el de trompetas se llega ya a interpretar con bastante precisión; de las partes principales no hay que hablar, puesto que conocida es la acción en la escena de gran parte de los componentes. Y, aunque no está bien decir nada antes del tiempo, conocidas las aptitudes escenográficas y el lugar en que en otras ocasiones ha quedado el señor Ibarra, que encarna el primer papel de nuestra zarzuela, haremos saber que en esta ocasión, según hemos comprobado en los ensayos que hemos tenido ocasión de presenciar, como siempre, triunfa, y su desenvoltura en escena, su mímica de actor, su acción, todas sus bellas y completas cualidades, se confunden en él con las de un profesional, y no de tercera o segunda fila. Aun haciendo la modestia del señor Ibarra nos hemos permitido decir algo de él; pero haré punto; que el público hable, lo mismo de él que de todos los demás, después de la representación de la obra.

El concierto-velada, cuya hora se indicará (será sobre las diez de la noche) estará sujeto al siguiente

PROGRAMA

Primeramente se cantarán estas obras de Orfeón:

- 1.º "Celedón", a 5 voces mixtas.—P. J. Domingo.
 - 2.º "Itzaya", a 6 voces mixtas.—Usandizaga.
 - 3.º "La Sardana de las Monjas", a 6 voces mixtas.—E. Morera.
 - 4.º "Canto de arrieros", a 4 voces iguales y solo de barítono.—J. Guridi.
- Después de esta primera parte se pondrá en escena la preciosísima zarzuela en un acto y prosa, original del aplaudidísimo autor Carlos Arniches; música del maestro Tomás López Torregrosa, titulada "La banda de trompetas". Finalizada esta, el Orfeón cantará otras cuatro piezas de su repertorio, que serán:
- 1.º "Arrieta", a 6 voces mixtas.—P. Donostia.
 - 2.º "Bajo el olmo", a 6 voces mixtas.—E. Morera.
 - 3.º "San Juan de Portaleña", J. Guridi.
 - 4.º "Celedón", pasacalle vitoriano.—M. San Miguel.
- La zarzuela se representará conforme al siguiente reparto:

Luisa, señorita Fz. de Arróyabe; Tiburcia, señorita Achaerandio; Doña Jesús, señorita Zapata; Cañal, señor Muzas; 2.º señor Castibonita, señor Ibarra (E); Don Servando, señor Armentia; Ismael, señor Sáenz; Rufino, señor Polo; Don Pío, señor Martínez; El sar-

gento, señor Cabello; Trompetas llano; 3.º señor Ibarra (A); 4.º señor Sz. de Ugarte; 5.º señor Abad; 6.º señor Baños; 7.º señor Barazón; 8.º señor Saint-Bois; 9.º señor Oz. de Zárate.

Segadores, segadoras y Coro general.

Felicitemos a los componentes del Cuadro Artístico y a sus directores, haciendo votos porque triunfen en esta su primera representación, y les abra paso para el logro de sus aspiraciones, llegando a conseguir el formar un cuadro en toda regla.

Rinaldo.

Caja Provincial de Ahorros y Previsión de Alava

Premios concedidos por esta Institución para conmemorar el DIA DEL AHORRO, 31 de octubre de este año

- 1) A la Mutualidad Catequística de Vitoria para su distribución entre los niños más aplicados y asiduos en el ahorro 200
- 2) Al Asilo Provincial para premiar los esfuerzos de los niños de ambos sexos titulares de libretas 200
- 3) Al Sindicato femenino "La Blanca" con el mismo destino para sus obreras titulares de libretas de esta Institución 200
- 4) Veinte premios de 25 pesetas cada uno para las siguientes libretas Infantiles y Escolares:
 - Doce Infantiles: Núms. 36 — 78 — 340 — 387 — 398 — 739 — 866 — 947 — 948 — 1.009 — 1.010 y 1.011 . 300
 - Ocho Escolares: Núms. 633 — 634 — 635 — 636 — 637 — 638 — 641 y 710 200
- 5) Doce premios de 50 pesetas cada uno a las siguientes cartillas ordinarias:
 - Núms. 10 — 31 — 33 — 76 — 288 — 504 — 543 — 551 — 608 — 679 — 893 — 948 600
- 6) Doce premios de igual cuantía a las siguientes libretas privilegiadas:
 - Núms. 214 — 240 — 279 — 290 — 442 — 449 — 539 — 567 — 664 — 675 — 757 — 795 600
- 7) Veintiseis premios de 25 pesetas para las libretas ordinarias que a continuación se expresan:
 - Núms. 1.987 — 2.365 — 2.369 — 2.403 — 2.456 — 2.674 — 2.700 — 3.030 — 3.076 — 3.088 — 3.156 — 3.157 — 3.204 — 3.229 — 3.358 — 3.445 — 3.451 — 3.463 — 3.549 — 3.688 — 2.315 — 2.346 — 2.585 — 3.187 — 3.472 — 3.641 . 650
- 8) Once premios de 50 pesetas a las libretas privilegiadas que se han destacado por su constancia:
 - Núms. 214 — 511 — 551 — 986 — 1.042 — 1.049 — 1.073 — 1.229 — 1.528 — 1.537 — 1.833 550
- 9) Diez premios de 50 pesetas a los diez Maestros Directores de Mutualidades escolares que se han destacado practicando el ahorro directo en esta Caja, que son los señores:
 - D. Jesús Villanueva..... de Oteo.
 - D. Bernardo Plágaro..... de Villanueva.
 - D.ª Baldomera Vidaurreta de Elciego.
 - D. Eduardo González..... de Basabe.
 - D. José Ortiz de Anda..... de Labastida.
 - D. Gregorio Alastuey..... de Llanteno.
 - D. Aquilino Morales..... de Villanaña.
 - D. Luis Pérez..... de Izarra.
 - D.ª Marcelina Resa..... de Izarra.
 - D. Amancio Puente..... de Oquendo.

Quedan por adjudicar los premios correspondientes a los grupos 10) y 11) consistentes en 10 de 50 pesetas para libretas ordinarias y otros 10 de igual importe para privilegiadas, abiertas unas y otras en el presente año, cuya adjudicación, dependiendo del espíritu de previsión que revelen durante el mismo, se determinará el día 2 de enero de 1930.

No se citan los nombres de los titulares de las libretas premiadas por no revelar el secreto de operaciones realizadas en la Caja, según es norma obligada en ella.

A los titulares de libretas premiadas les serán abonadas en sus cuentas las respectivas cantidades; haciéndose la misma operación en las libretas a su presentación en la Caja.

Vitoria, 31 de octubre de 1929.

EL DIRECTOR.

Un donativo para el Montepío de los periodistas

La acreditada Casa Domecq, ha concedido un donativo de mil pesetas para el Montepío de la Federación de Asociaciones de la Prensa del N. y N. O. de España, generoso rasgo que los federados todos agradecen muy sinceramente, como a su representante en Galicia don Horario Rodríguez.

Calzados ganga

Zapatillas paño, varios colores, de mucho abrigo, para señora, a pesetas 2,95.

Zapatos niño charol y color, 3,95.

Liquidación de calzado

POSTAS, 40

LAS COSAS RARAS

Un hombre — un hombre honrado y digno — se ha encontrado en situación deplorable. Tan angustiada que no halló en sus bolsillos, ni la olvidada perra gorda que en todos los trajes viejos, es costumbre encontrar.

El hombre pidió ayuda. Y le dijeron:

Venda periódicos.

Y el hombre, tras de muchas vacilaciones, tarjetas de recomendación y momentos de angustia se halló en plena vía pública con un respetable cargamento de papeles. No sabía lo que hacer.

Y se acercó a un ciudadano que miraba a un escaparate:

—Caballero, caballero — le interpe-

ló.

—¿Qué desea usted?

—Quisiera que me aclarase usted una duda. ¿Gusta usted de la lectura?

—Hombre...

—Yo podía suministrarle la necesaria. Tengo "A. B. C.", "El Sol", "El Debate", "HERALDO ALAVES", "Excelsior"...

—¿Caramba!

—Si señor y muy baratos. Todos a diez céntimos. ¡Fíjese que ruina! Le digo a usted que pierdo... ¡Pero vamos por ser para usted!

—Bueno, bueno, deme usted el "HERALDO"...

—Muchas gracias señor. ¿desea algo más?

A este hombre tan extraordinariamente fino le ha ocurrido que todos huyen de él. A su vista cruzan raudos, vertiginosos a la otra acera. Y el hombre venciendo su timidez ha tenido que vociferar en forma ordinaria su mercancía.

Pero le daba mucha vergüenza. El, ¡un sensato! chillando como un energúmeno...

Se acercó a un guardia y desentajado y trémulo, le dijo:

—No puedo más... ¡Es superior a mis fuerzas...

Le han llevado al Hospital y ha muerto con la angustia de su situación marcada en el rostro.

Recentos una oración por su alma.

Cerrojo.

De la Audiencia

Sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo

En el recurso promovido por los vecinos de esta capital don Justo San Miguel y don Antonio Herrera, contra acuerdo del Organismo Jurídico de la provincia, que declaró no haber lugar a tomar en consideración las reclamaciones ante el mismo deducidas por aquellos, contra el arbitrio sobre el vino establecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en las Ordenanzas de exacciones municipales para el año actual, el Tribunal ha dictado sentencia, aceptando la excepción propuesta por el señor Fiscal, declarándose incompetente para decidir de la cuestión, fundamentando el fallo en que los recurrentes presentaron las reclamaciones ante el Organismo Jurídico en lugar de hacerlo ante la excelentísima Diputación en pleno, habiendo quedado, por tanto, según unánime jurisprudencia, consentido el acuerdo municipal, aprobatorio de aquellas.

La ponencia ha correspondido al Magistrado don Cayetano R. de los Ríos.

D.ª María Palacios y Ordozgoiti

Falleció ayer a las diez de la noche

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su resignado esposo don Enrique Rovira Díaz de Espada; hijos doña Mercedes, don José Augusto y don Luis María; hijos políticos: nietos; hermana doña Angeles; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a usted la tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que por su las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Armentero de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 14 de noviembre de 1929.

Casa mortuoria: POSTAS, 24, 1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre Los que por olvido no hayan recibido esquela, dénsen por avisados con la presente.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

Novena a San Juan de la Cruz, Para editar popularmente las obras inéditas de Herminio Madinaveitia

Comenzará la novena mañana, día 15, en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas.

Por la mañana.—A las ocho y media se dirá Misa en el altar del Santo con acompañamiento de órgano, y se rezará la Novena.

Por la tarde.—A las siete previa Exposición del Santísimo, se rezará el Rosario; a continuación novena, cánticos y Reserva solemne.

Gacetillas

POR ESCANDALO. — Por la Guardia civil de Aramayona han sido denunciados Jesús Albizuri, de 40 años; su esposa Juana Aranguren y el padre de ésta Ignacio Aranguren, por armar escándalo en su domicilio.

Jesús resultó con una contusión en el frontal derecho y erosiones en el maxilar, sin necesidad de ser asistido.

HEMOGLOBINA LIQUIDA DOCTOR GRAU: Indicadísima en las convalecencias y escrofulismo.

SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 711,3.

Termómetro seco del psicrómetro, 6,2.

Termómetro húmedo, 5,4.

Humedad, 88.

Temperatura máxima, 8,2.

Temperatura mínima, 4,1.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 10,5.

Estado del cielo, lluvioso y nuboso.

Viento, flojo S. SO.

A las una de la tarde: Presión atmosférica, 707,6.

Termómetro seco, 8,1.

Termómetro húmedo, 7,6.

Humedad, 89.

Estado del cielo, lluvia.

Viento, flojo SO.

Un baturro se miraba en un espejo y decía: Desde que bebo San Roque De Tejada y Compañía Me estoy poniendo tan guapo Que me dice la María: Loca se pondría Petra Si la pobre te veía.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: ninguno. Defunciones: ninguna. Matrimonios: Valentín Salazar Rivas, con Petra Bardeci y López de Ullivarri, de 31 y 23 años, solteros.

VENTA

de la casa número 23, de la calle Portal del Rey, y número 3, de la calle de Francia, por tiendas, pisos y habitaciones, una de ellas desocupada.

Informarán en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º)

- Don José María Maiz (omitido en listas anteriores), 5.
- Don Luis Díaz Pardo, 5.
- Don Julián Bajo Ullivarri, 5.
- Juancho de Murga y Castresana, 2.
- Don Francisco Cabezón, 5.
- Don Anselmo R. de Pinedo, 2.
- Don Jesús R. de Pinedo, 1.
- Don Enrique Álvarez Madinaveitia, 1.
- Don Miguel Anitua, 10.
- Don C. R. A., 5.
- Don Francisco Pando-Argüelles, 10.
- Don Marcelino del Rey, 5.
- Don Jorge Fernández e Hijo, 10.

Caldo Vigor del Dr. Falp

Eminencias médicas lo recomiendan en las infecciones gastro-intestinales. Este valioso alimento es muy eficaz en todos los trastornos alimenticios. Los artríticos, diabéticos, albuminúricos, etc., lo emplean con éxito y lo recomiendan a otros.—Venta en farmacias y comestibles.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

Notas financieras


BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	72,00
Exterior 4 %	83,20
Amortizable 4 %	75,00
Amortizable 5 % 1917	91,45
Amortizable 5 % 1920	93,59
Amortizable 5 % 1926	100,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	88,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	100,00
Deuda Ferroviaria	100,10
Cédulas B. Hipotecario 5%	97,55
Cédulas B. Hipotecario 6%	108,00
Acciones Banco de España	573,00
Id. Tabacos	1.119
Id. Explosivos	95,57
Id. Duro Felguera	540,00
Id. Norte de España	520,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	189,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	589,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	140,00
Id. Mengemor	71,00
Id. Petróleos	140,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	100,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	334,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	28,00
Cambio sobre París	34,95
Id. sobre Londres	7,18
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

Id. Banco de Vizcaya	2.050
Id. F.-C. M. Z. A.	541,00
Id. F.-C. Norte	544,00
Id. Naviera Bachi	550,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	179,00
Id. Papelera Española	205,00
Id. Explosivos	123,00
Id. Sid. Mediterráneo	540,00
Id. Ril (nom.)	042,00
Id. Viesgo	290,00
Id. N. Amaya	1.400
Id. Aguas de Ceuta	—

ARCAS MATTHS GRUBER



Piñase Catálogo

al Representante MOISES MURUH Manuel Izquierdo, número 8

CORREOS

Preparación para aspirantes a dicho Cuerpo.

En breve comenzarán las clases para Auxiliares Femeninos.

Para informes, Luis Rodríguez, Secretario de la Admón. Pral. de Vitoria y Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.

El coche ideal que reúne todas las cualidades deseables es el

"BUICK"

El coche "BUICK", tendrá siempre en el mercado automovilista el primer puesto, debido a su comodidad más afinada y elegancia inimitable.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, num. 13.

«GARAGE ALAVA»

VOLUMENES

Contorneando a blancos man- teles se homenajeó ayer a Enri- que Moreno, y Córdoba, su tierra, tuvo gran participación en el acto. En el comienzo de la noche que pretendía llenarnos de agua en lastre de rubias neblinas, es- chamos la mano creadora de volúmenes y de bellezas nuevas y sus palabras, engarzadas con la gracia esquinada de las zedas prendieron en nuestra alma con alegría morena, gruesa y de dientes marfileños. Y fué en la intimidad de un cobijo amable y encalado donde la primera libación hizo tronar el espacio con ocho carcajadas amplias, perfectas y pictóricas. Y en el volúmen de lo ingerido hubo gracia anónima y homenaje a la naturaleza. Y en el noviembre sin verano lució un sol nuevo de brillantes palabras, de campo rezumante y de potencias magnas. Y en las horas aerostáticas del nocturno más bello, Andalucía y Euzkadi se estrecharon en el abra- zo del arte, de la amistad y de sus vinos. Y los volúmenes fueron pasan- do a nuestros ojos ansiosos de nuevas formas con la precisión cinemática de primeros planos. Y las figuras, las academias y las ciudades fueron también pa- sando entre un comentario, una carcajada o un silencio; y en to- do un homenaje a la vid y a las buenas costumbres. Y en el final disgregante, fué para el volúmen de un sereno grueso y optimista, nuestra última palabra, nuestro comentario pós- tumo a la incertidumbre ciuda- dana. Y a todos: Enrique Moreno, Millán de Léniz, Luis Alemany, Obdulio Uralde, Aurelio Arteta, Pepe Ciria, Angel Mendi, nos pa- reció más empalagosa que nunca la tarta apalominada del mo- numento a la batalla de Vitoria. Los relojes no funcionaban.

La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios. La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana» MANUEL ALONSO Barreras, 3 VITORIA



LOS DEPORTES



«Excelsior» es un diario deportivo que leen en Vitoria la mayor parte de los jóvenes aficionados al fútbol. Pero en Vitoria hay quienes están interesados por el deporte británico —mejor dicho, por el Deportivo Alavés— sin perjuicio de opinar que estas son cosas de chicos. Para los que no hayan leído hoy «Excelsior» vamos a copiar un interesante artículo que publica el diario deportivo de la in- victa, debido a la bien cortada pluma de su redactor, Tellagorri. Bajo estos títulos: «Cómo se jue- ga la Liga». —El calvario de los «se- gundos». —Hay que «echar un cable» al Deportivo Alavés. escribe el colega: Aquí tienes, lector, la «piel de toro». La hemos perfilado sin preocupar- nos demasiado de la exactitud, por- que, para nuestro objeto de hoy, es bastante; y, además, porque estamos seguros de que la conoces perfecta- mente. Aquí tienes la «piel» sobre la que hemos trazado unas rayas y unos puntos. (Sigue un gráfico representativo de los distintos recorridos que ha de hacer nuestro equipo por España). Pues este gráfico representa lo que supone para un Club modesto—eco- nómicamente—la segunda división de la Liga. Nos hemos fijado en el único Club vizcaíno que juegue ese torneo en dicha segunda Liga: el D. Alavés. ¿Te das cuenta de lo que se hace con estos Clubs? Una Sociedad que, contando con unas «taquillas» bas- tante pobres, está obligada a realizar con su equipo esos recorridos, ha de verse en situación difícilísima al fi- nal de la temporada. Supongamos que el D. Alavés des- place para cada partido quince hom- bres, nada más, que es bien poco; once jugadores efectivos, dos suplentes, un masajista y un delegado. Con menos efectivos no se puede salir de casa. Pues bien; he aquí el calvario que han de recorrer esos quince valien- tes: Diciembre 1: Vitoria-Gijón-Vitoria. Diciembre, 15: Vitoria-Murcia-Vi- toria. Enero, 5: Vitoria-Oviedo-Vitoria. Enero, 19: Vitoria-Sevilla-Vitoria. Enero, 26: Vitoria-Sevilla-Vitoria. Febrero, 9: Vitoria-Coruña-Vitoria. Febrero, 23: Vitoria-Valencia-Vi- toria. Marzo, 2: Vitoria-León-Vitoria. Marzo, 16: Vitoria-Zaragoza-Vi- toria. De siete a ocho mil kilómetros, nada más, tienen que caminar esos quince héroes. De los quince, sepáremos dos, que pueden, si esa es su voluntad, viajar modestamente: pueden «rodar» en tercera y hospedarse en tercera tam- bién. Si lo desean, pueden hacerlo. Pero los trece restantes, no. Esos, des- deben viajar cómodamente, deben hospedarse en buenos hoteles, debe dár- seles buena cama y buena mesa. ¿Y cómo una Sociedad tan modesta en el aspecto económico, tal que el Deportivo Alavés, se arreglará pa- ra obtener en Mendizorrosa recau- daciones con las que se pueda hacer frente a esos gastos? No hay derecho a tratar así a estos Clubs, como no lo hubo el año pasado a tratar como se trató al Baracaldo, al Osasuna, al Tolosa, al Torrelavega, etc. Eso es, sencillamente, apañalar los Clubs. —¿Que no jueguen, si no les con- viene!—contestan los que todo lo re- suelven con una frase enérgica. Pero no; no es eso. Los Clubs se han constituido para jugar, precisa- mente. Deben participar en los tor- neos oficiales, que debían estar debi-

damente organizados; deben acudir a todos los terrenos; deben luchar, que esa es la ley de su vida. Si no, no tienen objeto y deben desaparecer. Deben jugar, y para ello lo que se necesita es que la segunda división esté organizada de modo que su desarrollo no implique «forzosamente» la muerte de algunos Clubs. Clubs como el Valencia, el Depor- tivo de la Coruña, el Sevilla, el Betis, van relativamente bien: cuentan con muchos socios que cotizan mensual- mente, con mucho público que agota las localidades, y se defienden, cuando saben administrarse. El Deportivo Alavés, no. Este ha de perder mucho dinero en la Liga. Y tan ha de perder, que si no se hu- biera clasificado para la Copa en el campeonato regional vizcaíno, quiz- ás... Y no. Un equipo como el vitoriano, que está enseñando a jugar al fútbol a muchos teams de campenillas; un Club que saca al campo, siempre, once muchachos modelo de jugadores y modelo de deportistas, merece aten- ción especial por parte de los diri- gentes del fútbol nacional. Es preciso que quienes puedan «echar un cable» al Deportivo Alavés, lo hagan, para evitar la ver- guenza de que desaparezca de nues- tro mapa deportivo uno de los Clubs más simpáticos, de los que mejor fútbol juegan y de los que más ca- ballerosamente lo practican.

¿A quiénes apunta «Tellagorri»? ¿A los grandes Clubs, a la Nacional, a las «Asambleas»? Seguramente. Pero eso ya está hecho por este año. Queda el Deportivo ante este di- lema: o jugar la segunda Liga o re- tirarse. Lo primero tiene que traer una consecuencia fatal dada la situa- ción económica que el Club de Vito- ria atraviesa, un fuerte déficit. Lo se- gundo... solo Dios sabe lo que suce- derá. No hay que ser ilusos. No ha que pensar en que tal como está el fútbol, cuando se castiga a un Vallana por escribir una crónica modelo de co- rrección y de imparcialidad, cuando los Clubs potentes van buscando el aislamiento de los «pobres» que en el terreno de juego les hacen som- bra pueda darse al caso del Depor- tivo una solución justa. No, queridas lectoras. Después de los acuerdos de la última Asamblea, en la que nues- tro delegado expuso todo género de argumentos lógicos, abogando, en úl- timo término por una cosa tan racio- nal como es la división geográfica del grupo, sin que se sacara nada en limpio, nada se puede esperar racio- nal. Con todo esto es indudable que el

Deportivo Alavés necesita el cable que pide para él «Tellagorri». Y si ese «cable» no puede esperarse de los superiores organismos, hay que suplirlo. Hay que probar de nuevo fortuna. Hay que ir a la segunda Liga para ver si se puede conseguir el primer puesto y por tanto el pa- sar a la primera, que es la panacea salvadora. Hay quien ha pensado la forma de echar el cable más fuerte, el que pueda remolcar al Deportivo hasta pasar la «barra». Un cable metálico, de ese metal que todo el mundo lla- ma vil pero todo el mundo lo necesi- ta y lo desea. ¡Dinero se llama! Hace falta dinero. Sin eso no hay segunda Liga, y sin segunda Liga a nuestro modo de ver, no puede haber primera. Ya dijimos que un grupo de socios había pensado en aportar ese dinero que haga falta. Y hasta que se había abierto una suscripción cuyas cifras nos dejaron un poco absortos al con- templarlas. Hay un grupo de socios entusiastas que, sin perjuicio de aten- der a otras necesidades del Club, con- tribuyendo al éxito de la suscripción de obligaciones, piensa en la Liga. Pero a todo esto se ha dado una interpretación equivocada y exage- radamente suspicaz. Y nosotros, que con la mejor buena fe escribimos unas líneas encomiando la idea de ese grupo que no es disidente, pue- sto que en él figuran elementos bien caracterizados de la Directiva del Club, fuimos los primeros sorprendi- dos por las manifestaciones en con- tra de la idea.

Probad Mermeladas MORENO Son riquísimas

Del Gobierno Civil VISITAS

Han visitado al señor Goberna- dor el señor juez de Instrucción, el señor Alcalde de Amurrio, se- cretario de Peñacerrada, diputa- do señor Eguileor y el R. P. Oraá. EL PLEITO DEL FERROCA- RIL DE ESTELLA El señor Amézola ha conferen- ciado con la Dirección de Obras Públicas de Bilbao sobre el estado del pleito pendiente entre el Fe- rrocarril a Estella y la Compañía Telefónica Nacional. Las impresiones que ha recibi- do el señor gobernador son fa- vorables; el asunto va por buen camino y no tardará en solucio- narse.

Línea de automóviles de Lagrán a Vitoria o viceversa

El «Boletín Oficial» de esta Pro- vincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente: Junta Central de Transportes Me- cánico rodados

Concedido definitivamente por la Junta Central de Transportes, en su sesión de 16 de octubre de 1929, la concesión exclusiva por 20 años, para el transporte de via- jeros y correspondencia pública, a don Isidoro Alegría Viana, en la línea de Lagrán a Vitoria, se hace público para conocimiento general, conforme a lo prevenido en el artículo 51 del Reglamento de 22 de junio de 1929.

Madrid, 5 de noviembre de 1929. —El Vocal Secretario, Salustino Reguera. Insértese en el Boletín Ofi- cial de Alava. — El Presidente, A. Faquinet. Felicitamos cordialmente al con- cesionario de la exclusiva don Isidoro Alegría y Viana y a to- dos los pueblos de la citada lí- nea por los beneficios que a am- bos reporta contar con un servi- cio diario a la capital, al que se suma como consecuencia del mis- mo el correo que hasta ahora ve- nían recibiendo con gran retraso.

HOTEL ANTOLIN Los Arenas

Para el próximo domingo en que se jugará el interesante en- cuentro de campeonato entre el Arenas y el Deportivo Alavés, ha preparado el siguiente menú: Entremeses. Arróz a la valenciana. Bacalao a la vizcaína o Merluza frita. Pollo con ensalada. Postres: frutas y pasteles. Precio: SIETE pesetas. Los que deseen almorzar en este Hotel, sirvanse comunicarlo antes del viernes en esta Adminis- tración y se les reservarán pla- zas.

Ayer en el Príncipe Coro de Cosacos del Don

Es muy frecuente encontrar por el mundo, artistas que han naci- do en ese vasto país que llamamos Rusia. La causa de que abunde tanto en Rusia esa clase de hom- bres, la atribuyo a que el ruso en general es artista de naci- miento. La música popular rusa, riquí- sima más que ninguna en melo- día y con sus reflejos orientales, envuelve al ruso desde que está en pañales y le cantan una mater- nal canción de cuna, hasta que es mozo y baila las clásicas dan- zas de extraños e interesantes rit- mos. Esas canciones transmitidas de generación en generación, escogi- das y armonizadas por eminentes músicos del país, profundos conocedores del contrapunto y de la armonía, son las que ayer can- taron maravillosamente, de perfec- tísima manera, el admirable Coro de Cosacos del Don. Los treinta hombres, vistosa- mente uniformados, con gran se- riedad en el semblante y de una exagerada marcialidad en los mo- vimientos evocaban el militarismo del tiempo de los Zares. Sería un poco pesado para el lector reseñar una por una las canciones que componían el pro- grama, pareciéndome más acer- tado hablar de ellas en general. La religiosa plegaria, el himno patriótico y militar, la romántica canción del enamorado, la balada del montañés, cantadas ma- gistralmente por los cosacos, hi- cieron que durante unos momen- tos nos creyésemos transportados a la misteriosa Rusia, como cuando leemos a Fedor Dostowieski, pero no a la tierra cruel, sangrienta y tirana del soviét, tal como algunos la pintan, sino a una Rusia tranquila, optimista, sentimen- tal en la que se respiraba agrada- ble y misterioso ambiente, y el ciudadano es libre y feliz. Creo que el mejor elogio que se les puede hacer es decir que no cabe cantar mejor y con may- or entusiasmo y fé; no puedo menos de dedicar un aplauso de admiración a los cuatro solistas, cada uno en su cuerda, y no cito nombres por desconocerlos, aun- que sí es fácil asegurar que se llamarán Poroff, Pelowski o co- sa por el estilo. Digna de alabanza es la labor del director del coro, hombre enérgico, preciso, matemático, la- bor secundada y facilitada por sus magníficas huestes. Todas esas canciones que ayer escuchamos, son bastante difícil- es de interpretar, pero una de las grandes probabilidades de éxito está en el efectismo; exagerar los pianos y los fuertes, reforzar y disminuir muy paulatinamente los

crecendos y ritardandos, etc... Los orfeonistas vitorianos que asiste- ren ayer al concierto, habrán sa- cado buenas y provechosas leccio- nes, tanto del canto en masa co- mo en solo. La entrada, regular; no acudió al Príncipe ni la tercera parte de gente que el notabilísimo coro se merecía. Es una lástima que no se haga más propaganda de estas cosas tan interesantes, como son el conocer la música popular rusa; con tantos puntos de contacto co- la vasca, y el oír cantar a arti- stas de cuerpo y alma; en cambio; cuántas y cuántas películas se anuncian con semanas de anti- cipación, se llena el teatro y re- sultan muy mediocres! Lo que sí ocurrió ayer que el público, saliéndose de cierta frialdad que le caracteriza, aplaudió con delirio. Otro aplauso les envía el cro- nista, afirmando además que el Coro de Cosacos del Don, tiene el don de cantar como serafines. Prometeo.

Interesa a toda señora y señorita GRAN PELETERIA C. ENRIQUE Calle DATO, 39, piso segundo

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que acaba de recibir una magnífica y selecta colec- ción de modelos de abrigos de pieles, siendo sus precios interesantísimos, con arreglo a sus calidades. Son todos modelos, y por tal de un gusto fino y distinguido. Nota.—Las pieles de esta Casa son siempre de inmejorable resultado.

Notas de la Alcaldía

En el despacho de la Alcaldía se hallaba el señor Carrero, pues el Alcalde efectivo marchó en el exprés a Barcelona. En nuestra conversación con el señor Carrero nos dijo que había recibido una atenta y bien escrita carta de don Herminio Madina- veitia, agradeciendo sinceramente al Ayuntamiento el nombramiento de Cronista Honorario de la Ciu- dad, añadiendo que procurará po- ner todo su empeño en cumplir del mejor modo el honroso cargo. Mañana asistirá el Alcalde a la Junta Ciudadana que se celebrará en el Gobierno civil.

Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, a cargo de Lcd.º en Letras, empleado municipal. Profesores de Matemáticas y Con- tabilidad. Máquinas de escribir «Underwood» modelo 5. Honorarios mensuales CUARENTA PESETAS. Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquigrafía.

Abrigos de piel San Prudencio, 15

Esta casa posee los últimos y me- jores modelos en abrigos para esta temporada. Esmeradísima confección en abriguitos para niños. Inmenso surtido en toda clase de pieles, así como en guantes y medias.

Automóviles La Unión

Con motivo del partido Arenas- Deportivo Alavés, esta Compañía establecerá servicios de ida y vuel- ta, saliendo de Vitoria a las ocho y media y doce de la mañana, continuando de Bilbao para Las Arenas a las dos de la tarde el primer coche. La salida de Las Arenas es para todos los coches a las seis de la tarde. Precios de ida y vuelta Delantera y berlina, 12 pesetas. Interior, 10 ptas. Banqueta, 7 ptas.

PHILIPS RADIO El aparato más perfecto lanzado hasta hoy al mercado es el receptor de enchufe a luz PHILIPS, tipo 2.511 Con el movimiento de una sola palanca se reciben ondas cortas, ondas largas y se dispone como amplificador gramofónico. Selectividad, potencia extraordinaria, pureza de reproducción. Para detalles dirigirse a: PHILIPS RADIO Apartado 142 Luchana, 10 (entrada por Ber- tendona).—BILBAO Gorka.

C. las Marítimas Francesas
Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis
C.a Sud-Atlantique y C.a Nord-Atlantique

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
Día 20 de noviembre «Lipari».
Día 8 de diciembre «Eubea».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
Día 16 de noviembre el vapor correo «Lutetia».
Día 14 de diciembre el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz
El día 22 de noviembre el vapor «Mexico».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York
El día 18 de noviembre el vapor «Roussillon».

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda.

En Alava: **CEFERINO POLO**
PALACIO DE LA DIPUTACION

“AUSTIN” 5 HP.
el coche inglés más económico

Nuevo triunfo del “CHRYSLER”

Gran premio de España en San Sebastián, velocidad media a más de 102 kilómetros por hora en la carrera de las 12 horas.

Agencia exclusiva
Garage “La Unión,”
Fueros, núm. 11

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de toros)
Teléfonos 374 — SERVICIO A DOMICILIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	35.503.934,69 Ptas.
Números de imponentes	19.962
Capital y reservas	2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Años	Capitales impuestos	Años
Año 1850	Pesetas 1912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha

Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

CLINICA DENTAL
de A. Rojas
Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.º
Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

F. MOLET
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

Garage «La Unión»
FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD», «U S L» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

BEBED SIDEA «EL GAITERO»

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON.

MARSA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probado, y os convenceréis.

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por **FELIX LASCARAY**
Vitoria.

PRIM-VITORIA
MANUEL IRADIER, 4
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

CASA IBARRA
GRANDES ALMACENES DE CONFECCION PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería
FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
Sfimitis para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — Teléfono 784



¡SERÁ V. RICO! sin trabajo y sin gasto

Los CHOCOLATES EZQUERRA darán participación GRATUITA de Lotería de Navidad a todo comprador que adquiera de 12 paquetes en adelante, desde el día 8 del actual al 20 de diciembre.

Dos billetes completos adquiridos en Barcelona

NUMEROS 61.819 y 58.907

Los CHOCOLATES EZQUERRA le harán feliz

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO AZPIAZU H. OS
VITORIA
San Prudencio, 23 y 25

Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos, Gramófonos y Discos

Ventas al contado y a plazos

Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.—Afinaciones.

B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)
Plaza de Alfonso XIII, 32

“ROYAL”
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Halláncese situados en España. En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 226.352,50 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 230.228,98 pesetas. — Primas, deducidas las de reaseguros cedidas, 1.214.401,00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

CUPÓN REGALO

A TODOS LOS LECTORES DE HERALDO ALAVÉS QUE REMITAN UNA FOTOGRAFÍA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPÓN Y SU DIRECCIÓN SE LE HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA MAGNÍFICA AMPLIACIÓN DEL TAMAÑO CUARENTA POR CINCUENTA CENTÍMETROS.

GASPAR SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, GACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina. — Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Florida, 23. **LA BOLSA** Iron, 13.

G. de Arechederreta

Gran surtido en aparatos de luz, material para instalación, lámparas, etc.

Linoleum y Congoleum en pieza y en alfombras
Alfombras fibra de coco

Grandes existencias Precios baratos

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2.º — VITORIA

“La Exportadora.”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y biografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Resumen telefónico

La falta de espacio nos obliga a retirar gran parte de nuestra acostumbrada información telefónica, limitando ésta a cuanto afecta al Primer Congreso de Acción Católica, que es en los actuales momentos el único asunto de relieve en la vida nacional.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La «Gaceta» nombra miembros de la Asamblea Nacional al marqués de Vadillo, don Miguel Gómez de la Pelliza y don José Pardo.

Ordena cesen en el mismo cargo don Eloy Sanz Villa, don Alfonso Cao Riquer y don José Rabio.

El periódico oficial inserta la rectificación al decreto de 30 de octubre último, referente a la circulación urbana e interurbana.

De Justicia publica una agregación de juzgados y nombra varios secretarios.

DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO»

MADRID.—El «Diario Oficial del Ejército» publica hoy una real orden modificando el criterio que debe presidir en los casos en que haya de aplicarse por la jurisdicción militar los beneficios de retroactividad que concede el artículo octavo del vigente Código penal, disponiendo que sean revisadas de oficio, en su defecto y a petición de parte, todas las sentencias derivadas de autoridad o Tribunales militares a las que no se hubiese hecho aplicación del indulto del real decreto de 8 de septiembre de 1928, en virtud de las cuales, estén sufriendo condena los reos, aplicándoseles la nueva penalidad establecida en el Código penal, siempre que ésta resulte más beneficiosa que la que extinguen.

Las revisiones se harán por las autoridades judiciales que hubiesen declarado firme la sentencia o por el Consejo Superior del Ejército cuando hubiese fallado éste en definitiva. Si hubiesen sido dictadas por autoridades inferiores de las provincias acordadas en la revisión, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Superior de Guerra y Marina.

También publicará otra real orden en la que se anuncia un concurso para cubrir una plaza de auditor de división teniente fiscal de la Fiscalía Togada en el Consejo Superior del Ejército.

EXTRANJERO

DECLARACIONES DE HOOVER Y YANGUAS

PARIS.—El presidente de los Estados Unidos ha manifestado al de la Asamblea Nacional señor Yanguas que estudiará el modo de buscar en el arancel una fórmula de protección a los productos agrícolas españoles.

Entiende el magistrado norteamericano que Estados Unidos necesita de la influencia moral española para su actuación en Sudamérica.

Refiriéndose a la vida política española, el señor Yanguas ha dicho que la Asamblea Nacional será disuelta en el mes de julio próximo.

El no presidirá ya más sesiones pues piensa sentarse en el banco de la sección primera para defender el proyecto de Constitución.

EVASIVA FRUSTRADA

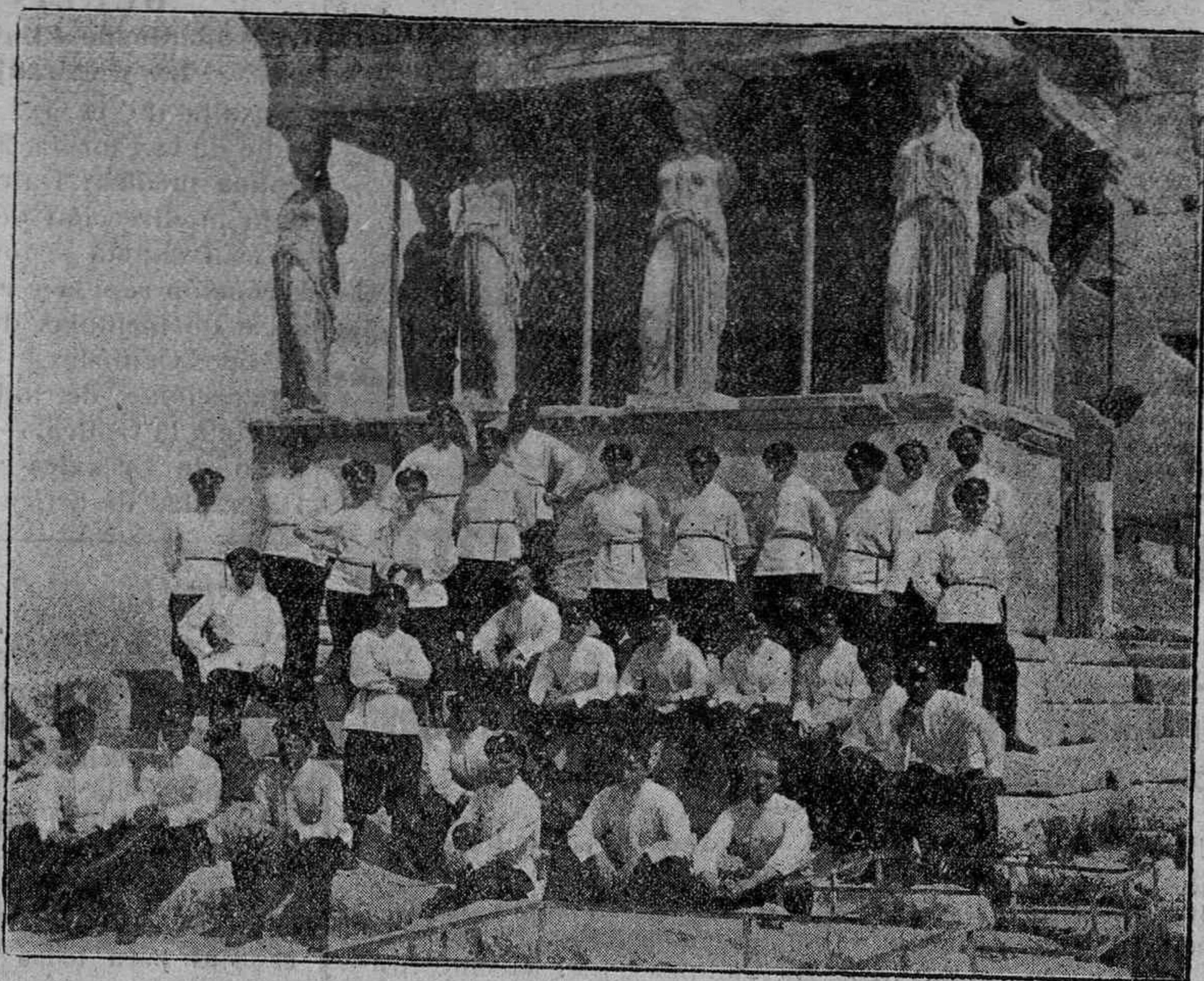
NUEVA YORK.—Los jefes de la famosa prisión de Esnig han descubierto un intento de evasión de dos mil reclusos.

Los cabecillas de la rebelión han sido encerrados en celdas de seguridad destinadas a los condenados a muerte.

Las autoridades tuvieron noticias de un contrabando de armas y llaves falsas que se pretendía introducir en la prisión.

ASALTO A UN DEPOSITO DE MARINA

NUEVA YORK.—A la una de la madrugada, veinte bandidos conducidos en un automóvil han llegado al depósito de Marina y revaler en mano han reducido al centinela, obligándole a abrir la



Los famosísimos COROS DE COSACOS DEL DON (PLATOFF), cuya actuación de ayer en el Príncipe, ha sido indudablemente el éxito más grande de la temporada. A petición del público se presentarán nuevamente MAÑANA, VIERNES, en funciones de tarde y noche

Crónica de Sociedad

DON FRANCISCO ARETIO

A las once de esta mañana ha entregado su alma al Señor, después de larga enfermedad de incansables sufrimientos, nuestro estimado vecino don Francisco Aretio y Zumaeta. No por esperado, después de tan doloroso proceso, deja de condolernos la infausta noticia. Era el finado muy conocido en Vitoria, como perteneciente a familia de mucho arraigo entre nosotros.

Don Francisco Aretio fue propietario del acreditado comercio de armería que llevó su apellido y de los más destacados en el mercado vitoriano. Personalmente, el finado reunía apreciables cualidades y su acendrado cariño y devoción a esta tierra era una de sus virtudes características.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Sinceramente acompañamos en su dolor a su hermana doña Vicenta, hermano político don Félix Retuerto, sobrinos, primos y demás apenada familia y suplicamos a nuestros lectores una ferviente oración al Señor por el alma del difunto.

REESTABLECIDO

Restablecido de la enfermedad que le ha tenido alejado una temporada

gran puerta de hierro que cierra el edificio.

Después han amordazado a cuatro soldados, al oficial de guardia y a siete empleados civiles y, por último, con un explosivo, han intentado violentar la caja de caudales que guardaba setenta y seis mil dólares.

Sus intentos de robo han sido inútiles.

LA VISITA DE LOS REYES AL PAPA

ROMA.—El cinco de diciembre, oficialmente, visitarán los soberanos al Pontífice, según un protocolo brillantísimo ya acordado.

El séquito de los reyes será reducido y los príncipes de sangre real serán recibidos en audiencia por Pío XI.

de su negocio, se ha puesto de nuevo al frente de él, nuestro distinguido amigo el industrial de esta plaza don Francisco Cabezon.

EXIGIR «PALACIO»

es desear el mejor vino de Rioja.

ANIVERSARIO

Obligados a retirar, a última hora, parte de la composición destinada a nuestro número de ayer, involuntariamente fué entre ellas la nota en que dábamos cuenta de la celebración del aniversario del que fué muy distinguido amigo nuestro y respetable vecino don Vicente González de Sarraide y Ortiz de Laferró, Vocal de la Junta del Hospital Civil de Santiago.

Todas las misas que se celebraron en las cuatro parroquias, Residencia de los Padres Jesuitas y Convento de Padres Carmelitas, fueron aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Renovamos nuestro sincero pésar a sus resignados hijos, hija política, nietos y demás apreciable familia.

PIDA EN TODAS PARTES

Rioja Alavesa «PALACIO».

NECROLOGICAS

A las diez de la noche de ayer y después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios Nuestro Señor la respetable señora doña María Palacios y Ordozgoiti.

Mañana viernes, a las diez de la misma, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Miguel Arcángel y a las doce y cuarto del mismo día serán trasladados sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su resignado esposo don Enrique Rovira Diaz de Espada; hijos doña Mercedes, don José Augusto y don Luis María, hijos políticos, nietos y demás familia.

Citroën 5 H. P.

Cabriolet a toda prueba, se vende. Razón garage Uriarte, Fueros, esquina a San Prudencio.

TEATRO PRINCIPE

MAÑANA VIERNES.—A LAS SIETE DE LA TARDE Y DIEZ DE LA NOCHE

A petición del público

Últimos conciertos de los famosos

COROS DE COSACOS DEL DON (PLATOFF)

El acontecimiento más grande del año

PRECIOS POPULARES

SEÑORAS VISITEN

FÉMINA

Constitución, 10 y 12, tienda

BANCO HISPANO-AMERICANO
DATO, 45 —:— VITORIA

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

Bases para un estatuto regulador de las relaciones entre la Propiedad urbana y sus usuarios

El Presidente de la Cámara oficial de inquilinos y distinguido amigo nuestro don Javier Mongelos, ha tenido la atención de remitirnos, acompañadas de atenta carta, las Bases formuladas por el Consejo de la Corporación de la Vivienda para un estatuto regulador entre la Propiedad urbana y sus usuarios.

Apremios de espacio nos impiden darle salida hoy íntegramente; pero prometemos terminarlo mañana, añadiendo algunos detalles relacionados con la información pública abierta, que estimamos de interés general.

BASE 1.ª

Contratos

Se creará un modelo oficial para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, el cual será redactado por el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Este modelo podrá ser modificado a propuesta del Comité Paritario respectivo, con arreglo a los usos y costumbres de cada localidad; pero manteniendo su parte esencial que estará basada en los principios fundamentales del régimen que se establece.

Los contratos de arriendo serán registrados en el Comité Paritario respectivo, siendo esa diligencia siempre gratuita, y siendo también indispensable para la validez de aquellos.

BASE 2.ª

Subarriendos

Cuando se trate de casa-habitación, el subarriendo habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones de los artículos 1.550, 1.551 y 1.552 del Código civil.

Como principio general para toda clase de subarriendos se establece el de que nunca podrán ser objeto de lucro, esto es, que el tipo de renta que haya de pagar el subarrendatario será siempre el mismo (cuando no menor) que el contrato primitivo.

En cuanto a la casa-mercantil y a los locales de espectáculos, se establecen normas especiales de las que se tratará al hablar de traspasos y régimen de arriendo de los mismos.

BASE 3.ª

Prórrogas

La finalidad que se perseguía en los Reales decretos reguladores del Régimen de arriendo de fincas urbanas al establecer la prórroga automática de los contratos era, a la vez que dar seguridad al inquilino de que no había de ser perturbado en el disfrute de la finca cuando hubiese escasez de viviendas, la de evitar que su lanzamiento por término del plazo contratado, se utilizase por la

propiedad para la elevación de la renta. Como en este proyecto se impone la fijación de la misma, sin que en los casos especiales más citan, se considere innecesario mantener el principio de prórroga ilimitada.

Se atiende, sin embargo, a la posibilidad de la falta de locales arrendables; y a ese fin se propone que el Comité paritario defina en cada caso, con arreglo a las condiciones de la localidad, si se puede proceder o no a una prórroga por tiempo determinado, interin el inquilino dispone de local a que trasladarse.

Por lo tanto se propone que la duración de los contratos sea tenida en cuenta a los efectos del derecho de la propiedad a disponer libremente de sus fincas cuando se haya cumplido el término estipulado.

BASE 4.ª

Rentas

Se mantienen en definitiva las actuales con tipo máximo sin derecho a elevación alguna más que en los casos que se hablará después.

Para las fincas de nueva construcción, el tipo de renta será el de su elevación íntegro, mas un diez por ciento por razón de deterioros naturales en compensación a la obligación que la propiedad tiene de hacer las reparaciones periódicas en los edificios. El total así logrado se distribuirá entre el número de viviendas, proporcionalmente a las condiciones de cada una de ellas, y será el único exigible al hacer el contrato de arrendamiento, sin que en éste pueda figurar por concepto alguna cantidad mayor.

Estos principios son aplicables a la casa mercantil o industrial.

En cuanto los locales destinados a espectáculos públicos, la propiedad fijará libremente los precios de alquiler, puesto que éstos más bien los determinará en cada caso la condición especial que aquellos reúnan para ser o no objeto de la predilección de los concurrentes.

El alquiler de la casa-habitación y de la mercantil o industrial solo podrá ser elevado por las siguientes causas:

1.ª Por aumento o creación de tributos.

2.ª Por obras o mejoras realizadas en las fincas, que no fueran necesarias por razón de higiene o seguridad y que hubiese costado el propietario. En ese caso, el presupuesto total de las mismas será fijado y se aplicará al alquiler un aumento del cinco por ciento del importe de ese presupuesto, distribuyéndolo proporcionalmente entre las partes en que la finca está dividida; y

3.ª Por elevación permanente en los precios de los suministros y servicios que el propietario esté obligado a prestar al individuo, debiendo justificarse y autorizarse por el Comité paritario. El servicio de calefacción se entenderá incluido en el de la renta señalada, para el cual se tendrá en cuenta su importe al determinarla.

Pueden, no obstante los propietarios, establecer la calefacción parcial instalando caldera en cada departamento, y en ese caso el gasto de sostenimiento será de cuenta del inquilino. Cuando esto ocurra, se indagará si en la renta anterior se había incluido ese servicio, para hacer la rebaja correspondiente.

BASE 5.ª

Fianzas

El importe de la fianza exigible a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea por mensualidades, trimestres, etc.

El máximo exigible no excederá de un semestre en casos que el Comité paritario aprecie.

Cuando la cuantía de la fianza lo permita, podrá consignarse en papel del Estado que recibirá el propietario como depósito, cobrando el cupón el inquilino.

BASE 6.ª

Conservación de las fincas

La propiedad está obligada a hacer periódicamente las obras de reparación que en la finca sean necesarias por causas naturales o inherentes al uso y a la acción del tiempo.

También está obligada a realizar todas las obras que a juicio de peritos fuesen necesarias por razones de seguridad o de higiene.

El inquilino es responsable de todo deterioro causado por su negligencia o mala fé.

(Continuará)

OCCASION

Reloj-pulsera para señora, rectangular, caja de buen chapado en oro y máquina fina, garantizada desde 30 pesetas, en redondo desde 22 pesetas.

Gran surtido en relojes de pared, desde 45 pesetas; canillones Westminster y Ave-María de Lourdes. Relojes Longines, Omega, Zenith, Cyma, etcétera; despertadores, los mejores y más baratos que nadie. Sortijas y pendientes últimas novedades. Taller de reparaciones.

RELOJERIA

J. L. de Abaitua, Postas, 26
(Frente a Correos)



Pase a escuchar la nueva gramola portátil «LA VOZ DE SU AMO» oírta es una delicia. DISCOS ELECTRICOS de impresión irreprochable, grandes novedades.

Almacenes MENDÍA

Plaza de Alfonso XIII, 26
CASA FUNDADA EN 1856

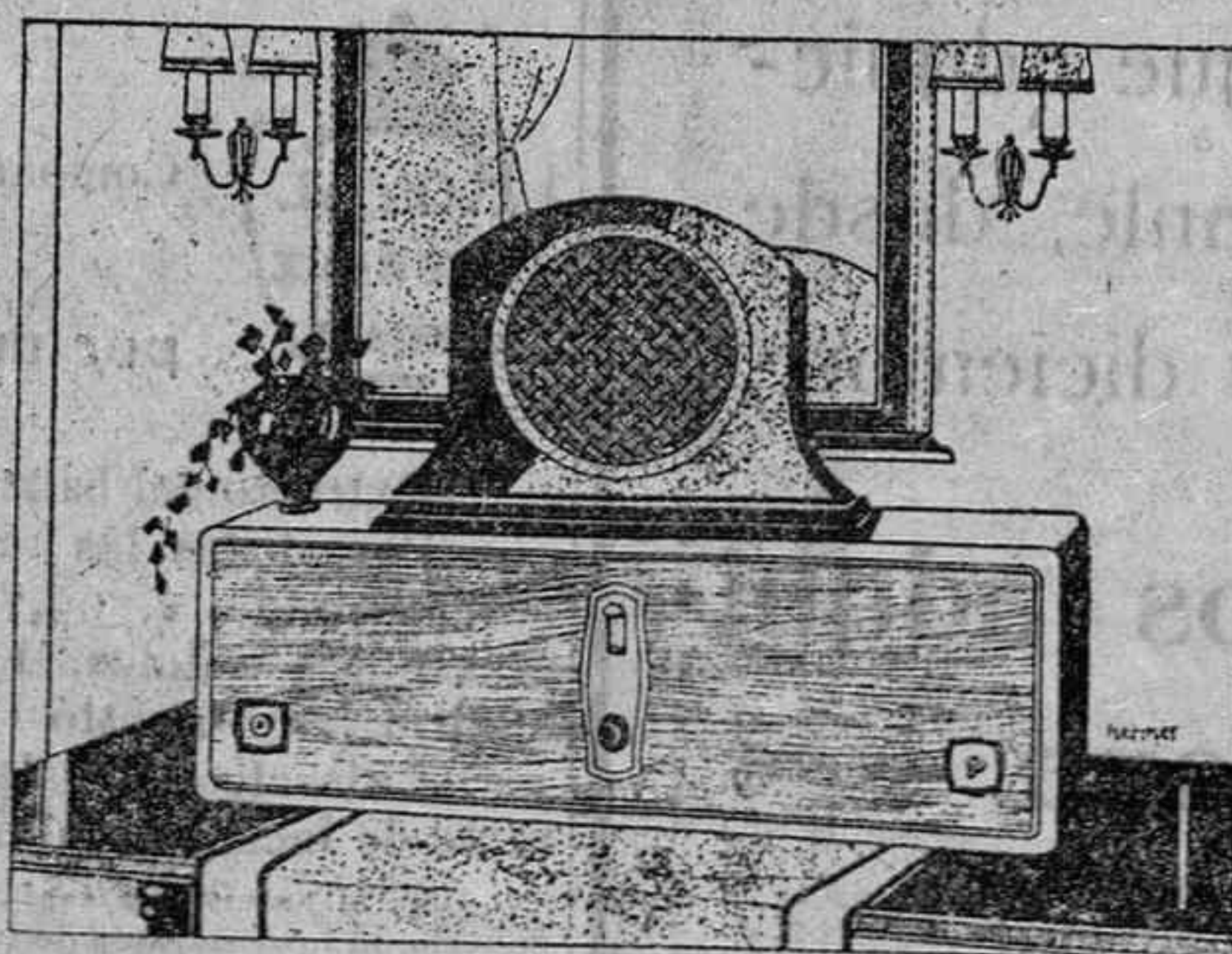
«FEMINA»

Medias sin rival, resultado incomparable, las señoras lo proclaman, marca patentada

Venta exclusiva en Vitoria

«PICCADILLY»

R. 18.—El más popular de los receptores R. C. A.



Este aparato llena las necesidades de un buen receptor a precio moderado. Su popularidad se debe a su fidelidad de reproducción, sensibilidad y facilidad de manejo.

En combinación con el altavoz 100 A. constituye un conjunto sorprendente, por la calidad de la audición.

RADIO CORPORATION OF AMERICA
Concesionarios exclusivos



Radio-Electricidad CABEZON
LOGROÑO: F. de Mata, 2
VITORIA: S. Prudencio, 17